

Ordenanzas fiscales

Modificación de 27 de octubre de 2005 de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por Entrada y Visitas al Planetario de Madrid, de 8 de octubre de 1998

Versión: Texto inicial publicado el 22/12/2005

Identificador: ANM 2005\102

Tipo de Disposición: Ordenanzas fiscales

Fecha de Disposición: 27/10/2005

Permalinks:

- [https://sede.madrid.es/eli/es-md-01860896/odnz/2005/12/22/\(17\)/dof/spa/html](https://sede.madrid.es/eli/es-md-01860896/odnz/2005/12/22/(17)/dof/spa/html)
- [https://sede.madrid.es/eli/es-md-01860896/odnz/2005/12/22/\(17\)/dof/spa/pdf](https://sede.madrid.es/eli/es-md-01860896/odnz/2005/12/22/(17)/dof/spa/pdf)

Publicaciones:

- BO. Comunidad de Madrid 22/12/2005 num. 308 (suplemento, fascículo I) pag. 80.
- BO. Ayuntamiento de Madrid 29/12/2005 num. 5692 pag. 4873.

Afecta a:

- Modifica artículo 5 de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por Entrada y Visitas al Planetario de Madrid, de 8 de octubre de 1998. ANM 2016\20

Modificación de 27 de octubre de 2005 de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por Entrada y Visitas al Planetario de Madrid, de 8 de octubre de 1998

"CAPÍTULO IV

Bases, cuotas y tarifas

Artículo 5.

(Mismo texto)

	Euros
Adultos	3,35
Grupos de más de 15 personas	2,55
Niños (2 a 14 años)	1,50
Mayores de 65 años	1,50
Sesiones especiales para estudiantes, por cada alumno	1,50
Por cada 15 alumnos será gratuita la entrada de un profesor"	

Documento de carácter informativo. La versión oficial puede consultarse en el Boletín del Ayuntamiento de Madrid o en el Boletín de la Comunidad de Madrid.